

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE FOMENTO

- 12736** *Corrección de errores de la Resolución de 11 de julio de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan, para el segundo semestre de 2019, exámenes teóricos ordinarios para la obtención de titulaciones náuticas para el gobierno de embarcaciones de recreo.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 11 de julio de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan, para el segundo semestre de 2019, exámenes teóricos ordinarios para la obtención de titulaciones náuticas para el gobierno de embarcaciones de recreo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 2019, secc. III, página 81923, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el anexo II de la página 81928, donde dice para el examen de 5 de octubre de 2019: «Cierre de matrícula: 5 de septiembre de 2019.», debe decir: «Cierre de matrícula: 19 de septiembre de 2019.», y donde dice para el examen de 14 de diciembre de 2019: «Cierre de matrícula: 14 de noviembre de 2019.», debe decir: «Cierre de matrícula: 28 de noviembre de 2019.».